

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000019

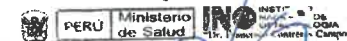
UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
070104 - Unidad Funcional De Gestion De Riesgos Y Desastres (ufgrd) - Ppr 068								
26/03/2024	0000000132	097900090095	CEREAL EN BARRA X 20 g APROX.	Unidad	280.00	0.00	0.00	0.00
26/03/2024	0000000132	710600010012	ARCHIVADOR DE CARTON CON PALANCA LOMO ANCHO TAMAÑO OFICIO	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
26/03/2024	0000000132	717200050224	PAPEL BOND 80 g TAMAÑO A4	Emp X 500	0.00	0.00	28.00	0.00
26/03/2024	0000000132	746427960001	CARRO TRANSPORTADOR (OTROS)	Unidad	0.00	0.00	1.00	0.00
26/03/2024	0000000132	801600100084	BARRA DE PVC EXTENDIBLE PARA CONO DE SEGURIDAD	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
26/03/2024	0000000132	805200010034	PRECINTO DE SEGURIDAD DE PLASTICO DE 25 cm APROX.	Ciento	0.00	0.00	39.00	0.00
07090506 - Mantenimiento								
26/03/2024	0000000131	601000020029	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMARA FRIGORIFICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,000.00
26/03/2024	0000000131	601000020041	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE CAMARA FRIGORIFICA	Servicio	0.00	1.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable de la Unidad de Logística en la Gestión de la CAP
LIC. ADM. HARRY R. ACOSTA PORTOCARRERO



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad
C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO
Director Ejecutivo
Oficina Ejecutiva de Administración